



Instituto
Nacional de
Estadística

Boletín Estadístico

Edición no. **2**
Febrero de 2026



Encuesta Nacional de
Empleo e Ingresos
Continua



Tasas del **Mercado de Trabajo** en Guatemala -ENEIC- 2024-2025

Tasas	Octubre-Diciembre 2024			Enero-Marzo 2025			Abril-Junio 2025			Julio-Septiembre 2025		
	 Estimación	Intervalos de confianza		 Estimación	Intervalos de confianza		 Estimación	Intervalos de confianza		 Estimación	Intervalos de confianza	
Tasa global de participación (PEA / PET)	67.1	66.5	67.7	65.6	65.1	66.2	65.6	65.1	66.2	64.2	63.6	64.8
Tasa específica de ocupación (PO / PEA)	98.3	98.1	98.5	97.7	97.5	97.9	97.8	97.6	98.0	98.1	97.9	98.3
Tasa bruta de ocupación (PO / PET)	65.9	65.4	66.5	64.1	63.5	64.7	64.1	63.5	64.7	63.0	62.4	63.6
Tasa de desempleo abierto (PDA / PEA)	1.7	1.5	1.9	2.3	2.1	2.5	2.2	2.0	2.4	1.9	1.7	2.1
Tasa de subempleo visible (PSV / PO)	14.8	14.3	15.4	13.4	12.9	13.9	13.9	13.4	14.4	13.2	12.7	13.7
Tasa de informalidad (INFORMAL / PO)	66.7	66.0	67.4	66.1	65.4	66.8	66.2	65.5	66.9	65.9	65.2	66.6
Ingreso promedio (Q)	Q 2,592	Q 2,556	Q 2,627	Q 2,718	Q 2,681	Q 2,756	Q 2,713	Q 2,673	Q 2,751	Q 2,748	Q 2,712	Q 2,785

La tasa global de participación se situó en 67.1% durante el cuarto trimestre de 2024 y descendió a 65.6% en el primer trimestre de 2025, nivel que se mantuvo sin variación en el segundo trimestre del mismo año. Esta tendencia a la baja continuó en el tercer trimestre de 2025, cuando la tasa alcanzó 64.2%.

En cuanto a la tasa de desempleo abierto, se observó un incremento de 1.7% a 2.3% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero de 2025. Posteriormente, el indicador mostró una leve disminución, ubicándose en 2.2% durante el segundo trimestre y reduciéndose nuevamente a 1.9% en el tercer trimestre de 2025.

La tasa de subempleo visible pasó de 14.8% en el cuarto trimestre de 2024 a 13.4% en el primer trimestre de 2025. No obstante, en el segundo trimestre se registró un ligero aumento hasta 13.9%, seguido de una reducción en el tercer trimestre, cuando alcanzó 13.2%, lo que refleja una menor proporción de personas ocupadas con insuficiencia de horas de trabajo.

Por su parte, **la tasa específica de ocupación** descendió de 98.3% a 97.7% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero de 2025. En los trimestres siguientes mostró una leve recuperación, situándose en 97.8% en el segundo trimestre y alcanzando 98.1% en el tercer trimestre de 2025, manteniéndose en niveles elevados a lo largo del año.

La tasa bruta de ocupación disminuyó de 65.9% a 64.1% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero de 2025, lo que representó una reducción de 1.8 puntos porcentuales.

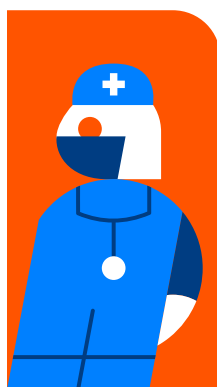
Este valor se mantuvo sin cambios en el segundo trimestre, mientras que en el tercer trimestre de 2025 se registró una nueva caída de 1.7 puntos porcentuales, alcanzando 63.0%.

En relación con la **tasa de informalidad**, esta se redujo de 66.7% a 66.1% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero de 2025. Posteriormente, se observó un leve incremento a 66.2% en el segundo trimestre, seguido de una disminución en el tercer trimestre, cuando la tasa se ubicó en 65.9%.

Finalmente, **el ingreso laboral promedio** por persona aumentó de Q2,592 en el cuarto trimestre de 2024 a Q2,718 en el primer trimestre de 2025. En el segundo trimestre se registró una ligera disminución, ubicándose en Q2,713, mientras que en el tercer trimestre de 2025 el ingreso volvió a incrementarse, alcanzando Q2,748.



Ingreso laboral promedio
Q2,748



Tasa bruta de ocupación
63.0%

Ocupados por rama de **Actividad Económica** -ENEIC- 2024-2025

Tasas	Octubre-Diciembre 2024			Enero-Marzo 2025			Abril-Junio 2025			Julio-Septiembre 2025		
	Estimación	Intervalos de confianza		Estimación	Intervalos de confianza		Estimación	Intervalos de confianza		Estimación	Intervalos de confianza	
		Inferior	Superior		Inferior	Superior		Inferior	Superior		Inferior	Superior
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	20.2%	19.6%	20.9%	21.8%	21.1%	22.4%	19.1%	18.4%	19.7%	18.6%	18.0%	19.2%
Industrias manufactureras, explotación de minas y canteras y otras actividades industriales	16.2%	15.7%	16.8%	16.2%	15.7%	16.8%	16.2%	15.6%	16.8%	16.7%	16.2%	17.3%
Construcción	8.6%	8.2%	9.0%	8.3%	7.9%	8.7%	8.9%	8.5%	9.4%	9.1%	8.7%	9.6%
Comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento, actividades de alojamiento y de servicio de comidas	29.4%	28.8%	30.1%	28.9%	28.2%	29.5%	29.2%	28.5%	30.0%	29.3%	28.6%	29.9%
Información y comunicación	0.5%	0.4%	0.6%	0.5%	0.4%	0.6%	0.6%	0.5%	0.7%	0.6%	0.5%	0.7%
Actividades financieras y de seguros	1.1%	1.0%	1.3%	1.2%	1.0%	1.3%	1.2%	1.0%	1.3%	1.3%	1.1%	1.4%
Actividades inmobiliarias	0.3%	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	0.5%	0.3%	0.2%	0.4%	0.4%	0.3%	0.5%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, y de servicios administrativos y de apoyo	3.9%	3.7%	4.2%	3.6%	3.4%	3.9%	3.4%	3.2%	3.7%	3.3%	3.0%	3.5%
Actividades de administración pública y defensa, enseñanza, actividades de atención de la salud y asistencia social	9.0%	8.6%	9.4%	9.2%	8.8%	9.6%	9.3%	8.8%	9.7%	9.3%	8.9%	9.7%
Otras actividades de servicios	10.7%	10.2%	11.1%	10.0%	9.5%	10.4%	11.8%	11.3%	12.3%	11.4%	10.9%	11.9%

Entre el cuarto trimestre de 2024 y los tres primeros trimestres de 2025, la estructura sectorial de la ocupación presentó variaciones

que reflejan ajustes en la participación relativa de los distintos sectores económicos. En el sector primario, las actividades de **agricultura, ganadería,**

silvicultura y pesca incrementaron su participación de 20.2% a 21.8% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primero de 2025; sin embargo, esta proporción se redujo posteriormente a 19.1% en el segundo trimestre y a 18.6% en el tercer trimestre de 2025, manteniéndose como un sector relevante en la absorción de *mano de obra*.

En el sector secundario, las *industrias manufactureras*, la minería y otras actividades industriales mostraron estabilidad durante los dos primeros trimestres de 2025, con una participación de 16.2%, registrando un incremento en el tercer trimestre, cuando alcanzaron 16.7%. Por su parte, la construcción presentó una leve reducción de 8.6% a 8.3% entre el cuarto trimestre de 2024 y el primer trimestre de 2025; no obstante, a partir del segundo trimestre se observó una recuperación, con aumentos a 8.9% y 9.1% en el tercer trimestre, el nivel más alto del período analizado.

El sector terciario continuó concentrando la mayor proporción de la ocupación. Las actividades de *comercio, transporte, alojamiento*

y *servicios de comidas* pasaron de 29.4% en el cuarto trimestre de 2024 a 28.9% en el primer trimestre de 2025, para luego incrementarse a 29.2% en el segundo trimestre y a 29.3% en el tercero, consolidándose como la principal rama generadora de empleo a nivel nacional.

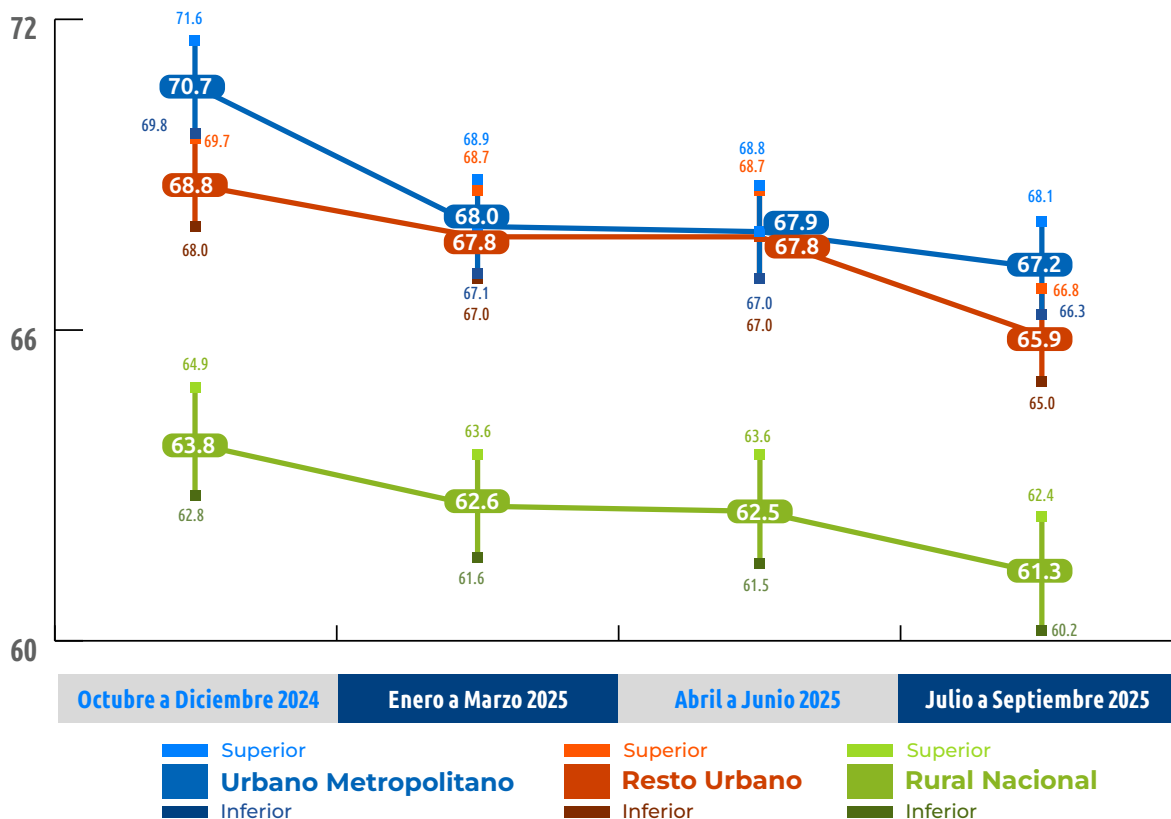
Las ramas con menor participación relativa mantuvieron comportamientos estables. Información y comunicación se ubicó en 0.5% durante los dos primeros trimestres y aumentó levemente a 0.6% en el segundo y tercer trimestre de 2025. Las actividades *financieras y de seguros* se mantuvieron alrededor de 1.2%, mientras que las inmobiliarias permanecieron cercanas a 0.3% a lo largo del período. En contraste, las actividades *profesionales, científicas y técnicas* mostraron una reducción gradual, pasando de 3.9% en el cuarto trimestre de 2024 a 3.6%, 3.4% y 3.3% en los trimestres sucesivos de 2025. Finalmente, la *administración pública, enseñanza, salud y asistencia social* registraron un incremento moderado, de 9.0% a 9.2% y 9.3%, reforzando su contribución al empleo total.



Construcción registró un
incremento de **9.1%**

Tasas del Mercado de trabajo -ENEIC- 2024-2025

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN

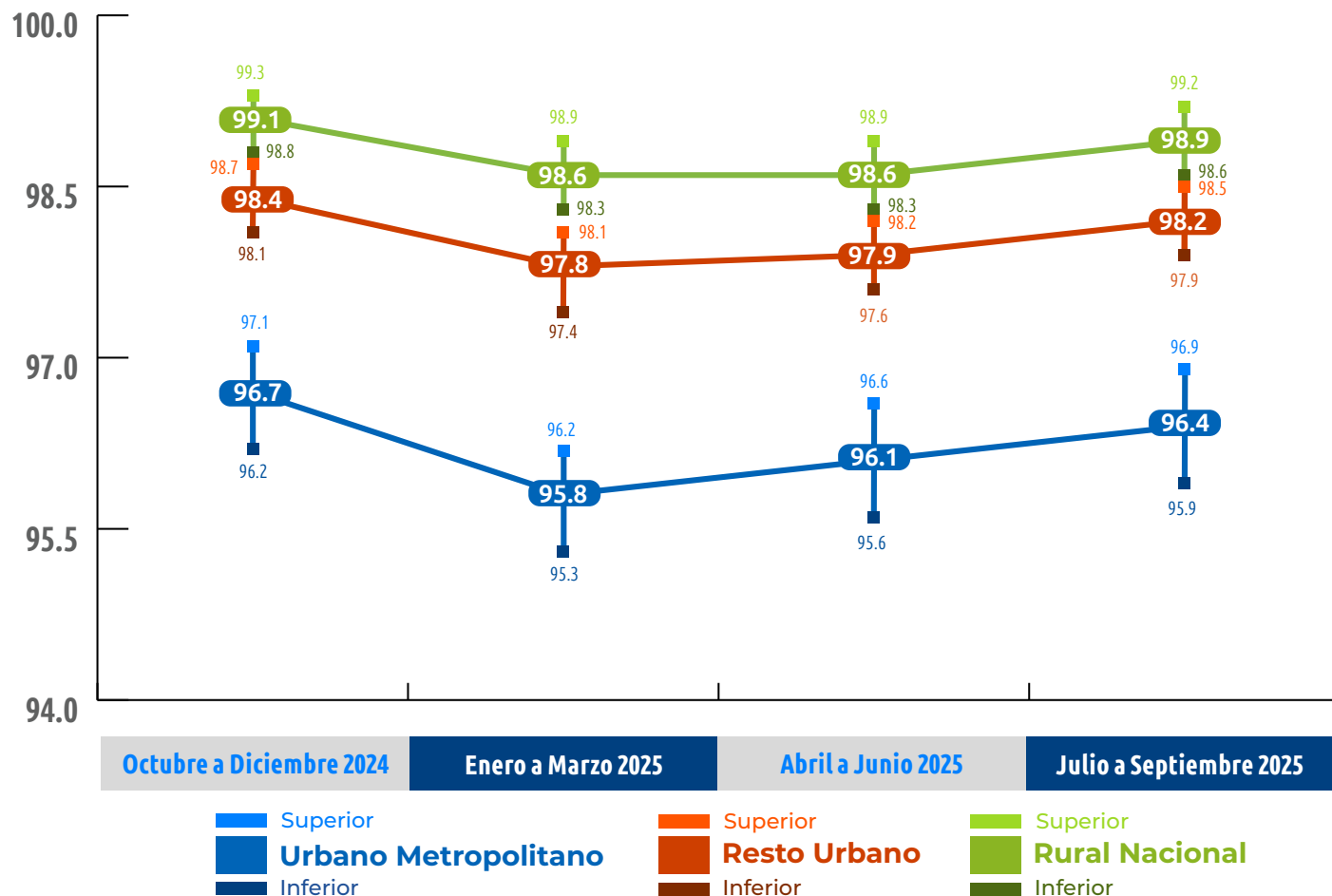


Durante el primer semestre de 2025, *la tasa global de participación*¹ registró una leve disminución en todos los dominios de análisis en comparación con el cuarto trimestre de 2024. En el área *urbana metropolitana*, el indicador descendió de 70.7% en el cuarto trimestre de 2024 a 68.0% en el primer trimestre de 2025 y a 67.9% en el segundo trimestre, evidenciando la reducción más pronunciada entre los dominios. Esta tendencia descendente se mantuvo en el tercer trimestre de 2025, cuando la tasa alcanzó 67.2%.

En el resto urbano, la variación fue más moderada, pasando de 68.8% en el cuarto trimestre de 2024 a 67.8% en el primer trimestre de 2025, manteniéndose prácticamente estable en el segundo trimestre y disminuyendo posteriormente a 65.9% en el tercer trimestre. Por su parte, en el ámbito rural nacional también se observó una caída gradual de la participación, al pasar de 63.8% a 62.6% en el primer trimestre, 62.5% en el segundo trimestre y 61.3% en el tercer trimestre de 2025.

1. La tasa global de participación se obtiene al comparar la población económicamente activa con la población en edad de trabajar.

TASA ESPECÍFICA DE OCUPACIÓN

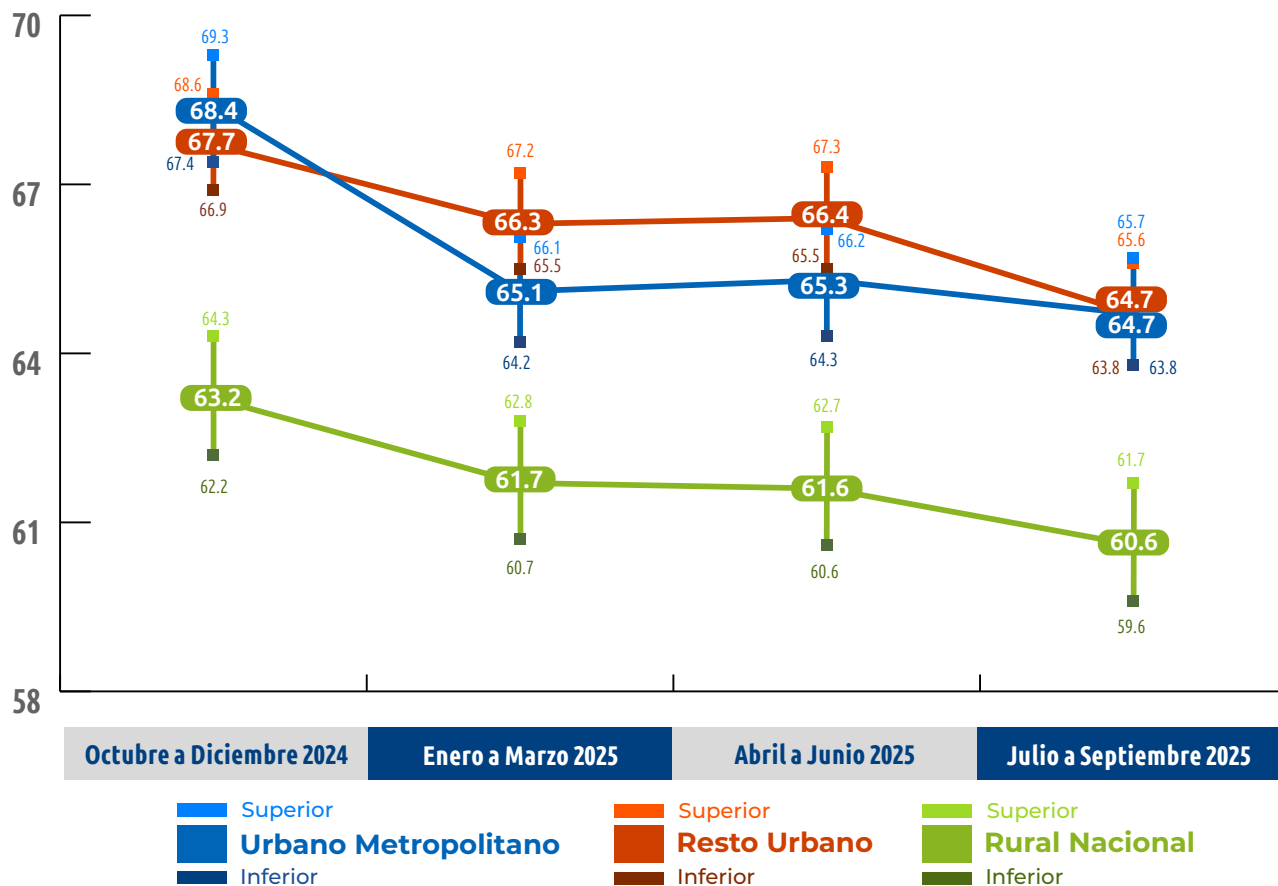


Durante los dos primeros trimestres de 2025, la tasa específica de ocupación² presentó ligeras reducciones en todos los dominios del país en comparación con el cuarto trimestre de 2024. En el dominio urbano metropolitano, el indicador descendió de 96.7% a 95.8% en el primer trimestre de 2025 y luego mostró un leve repunte a 96.1% en el segundo trimestre. Esta tendencia de recuperación continuó en el tercer trimestre de 2025, cuando la tasa alcanzó 96.4%.

En el resto urbano, la tasa pasó de 98.4% a 97.8% en el primer trimestre de 2025, manteniéndose prácticamente estable en el segundo trimestre con un valor de 97.9%, y aumentando posteriormente a 98.2% en el tercer trimestre de 2025. Por su parte, en el área rural la variación fue moderada, al pasar de 99.1% a 98.6% en el primer trimestre, valor que se mantuvo sin cambios durante el segundo trimestre y registró un leve incremento en el tercer trimestre, alcanzando 98.9%.

2. La tasa específica de ocupación, es el porcentaje de personas ocupadas (PO), con respecto a la población económicamente activa (PEA), en un determinado período.

TASA BRUTA DE OCUPACIÓN



En comparación con el cuarto trimestre de 2024, **la tasa bruta de ocupación**³ presentó una tendencia descendente a lo largo de 2025. En el dominio urbano metropolitano, el indicador disminuyó de 68.4% a 65.1% en el primer trimestre de 2025, registró una leve recuperación a 65.3% en el segundo trimestre y volvió a descender en el tercer trimestre, cuando alcanzó 64.7%.

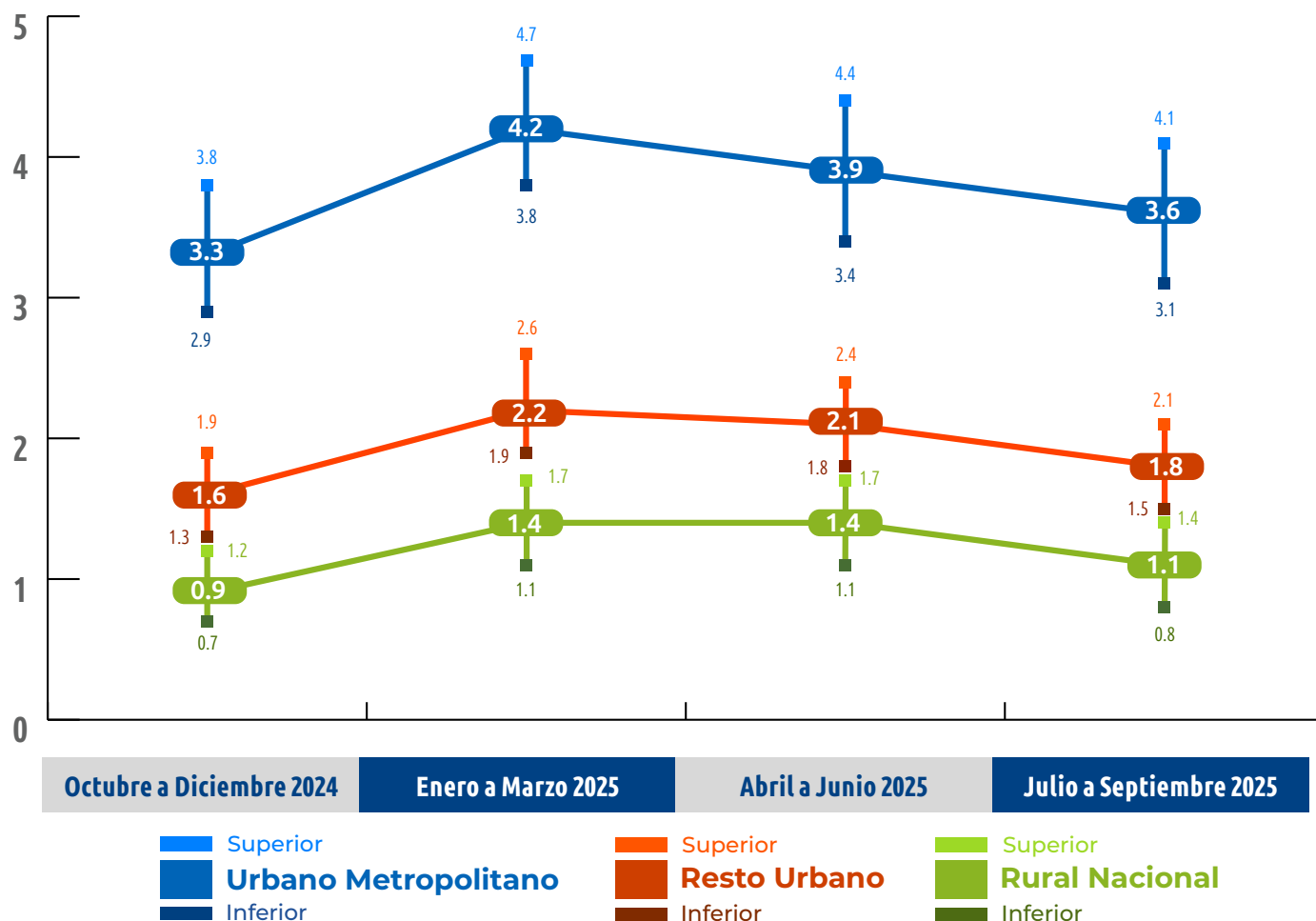
En el **resto urbano** también se observó una reducción, al pasar de 67.7% en el cuarto trimestre de 2024 a 66.3% en el primer trimestre de 2025, manteniéndose prácticamente sin

cambios en 66.4% durante el segundo trimestre y continuando con la tendencia a la baja en el tercer trimestre, cuando la tasa se situó en 64.7%.

Por su parte, en el área rural **la disminución fue gradual**, pasando de 63.2% a 61.7% en el primer trimestre de 2025, manteniéndose prácticamente estable en 61.6% durante el segundo trimestre y descendiendo a 60.6% en el tercer trimestre, lo que confirma una tendencia sostenida de reducción.

3. La tasa bruta de ocupación se define como: el porcentaje de personas ocupadas (PO), con respecto a la población en edad de trabajar (PET), en un determinado período.

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO

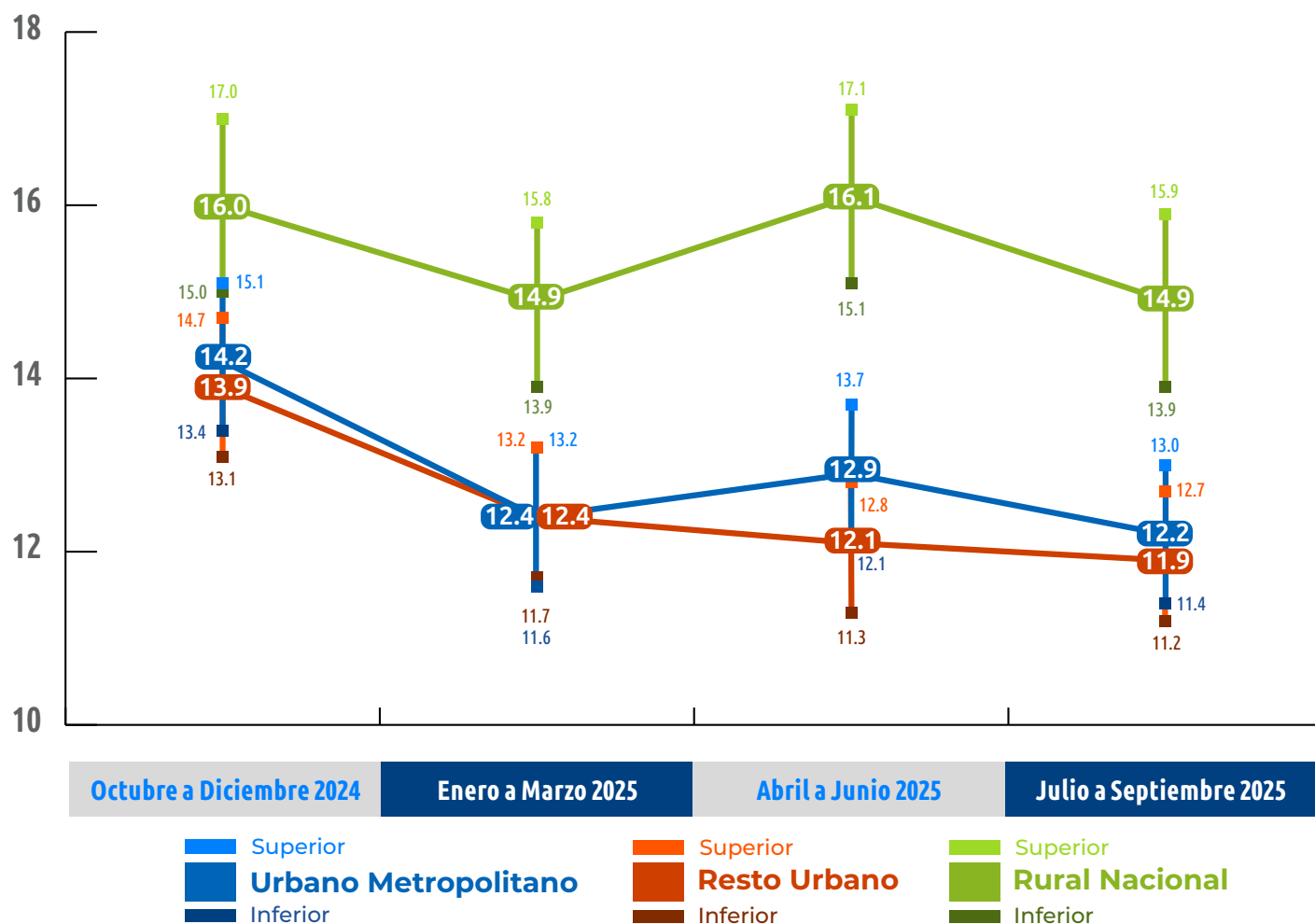


La *tasa de desempleo abierto*⁴ mostró un aumento al inicio de 2025 en relación con los valores observados al cierre de 2024, seguido de una moderación en los trimestres posteriores. En el área *urbana metropolitana*, el indicador se incrementó de 3.3% a 4.2% en el primer trimestre de 2025, para luego disminuir a 3.9% en el segundo trimestre y continuar a la baja en el tercer trimestre, cuando alcanzó 3.6%.

En el resto urbano, la tasa aumentó de 1.6% a 2.2% en el primer trimestre de 2025, descendió ligeramente a 2.1% en el segundo trimestre y mantuvo la tendencia decreciente en el tercer trimestre, situándose en 1.8%. Por su parte, en el dominio *rural nacional* el incremento fue más moderado, al pasar de 0.9% a 1.4% en el primer trimestre, mantenerse en ese nivel durante el segundo trimestre y registrar una leve reducción en el tercer trimestre de 2025, alcanzando 1.1%.

4. La tasa de desempleo abierto es el indicador que mide la proporción de personas desocupadas dentro de la población económicamente activa. Considera a quienes no tienen empleo en el período de referencia, pero que se encuentran disponibles y realizaron acciones concretas de búsqueda de trabajo.

TASA DE SUBEMPLEO VISIBLE

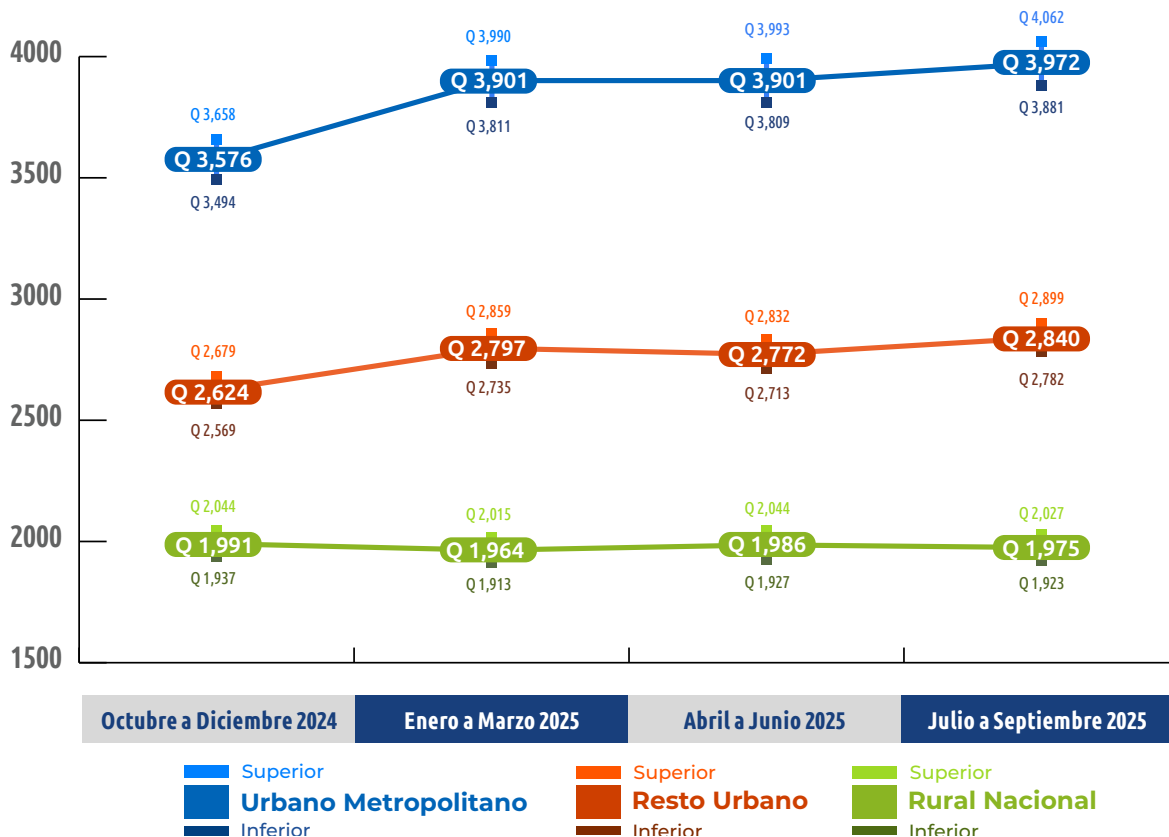


La evolución de la tasa de *subempleo visible*⁵ durante 2025 mostró comportamientos diferenciados según el dominio de análisis, aunque en términos generales los niveles se mantuvieron cercanos a los observados al cierre de 2024. En el área urbana metropolitana, la tasa descendió de 14.2% a 12.4% en el primer trimestre, aumentó ligeramente a 12.9% en el segundo y volvió a reducirse en el tercer trimestre, alcanzando 12.2%.

En el *resto urbano*, el indicador pasó de 13.9% a 12.4% en el primer trimestre de 2025, registró un descenso adicional a 12.1% en el segundo trimestre y continuó a la baja en el tercer trimestre, cuando se ubicó en 11.9%. Por su parte, en el área rural la tasa disminuyó de 16.0% a 14.9% en el primer trimestre, aumentó nuevamente a 16.1% en el segundo trimestre y volvió a descender en el tercer trimestre, situándose en 14.9%.

5. La tasa de subempleo visible corresponde a la proporción de personas ocupadas que trabajan menos horas de las que están dispuestas a laborar y que, además, se encuentran disponibles para trabajar más tiempo.

INGRESO LABORAL MENSUAL PROMEDIO POR PERSONA



Los ingresos laborales promedio por persona⁶ registraron un **aumento** inicial al comparar el cuarto trimestre de 2024 con el primer trimestre de 2025, seguido de variaciones moderadas durante el resto de 2025. **En el dominio urbano metropolitano**, los ingresos crecieron 9.1 % en el primer trimestre de 2025, se mantuvieron constantes en el segundo trimestre y posteriormente registraron un incremento adicional de 1.8 % en el tercer trimestre de 2025.

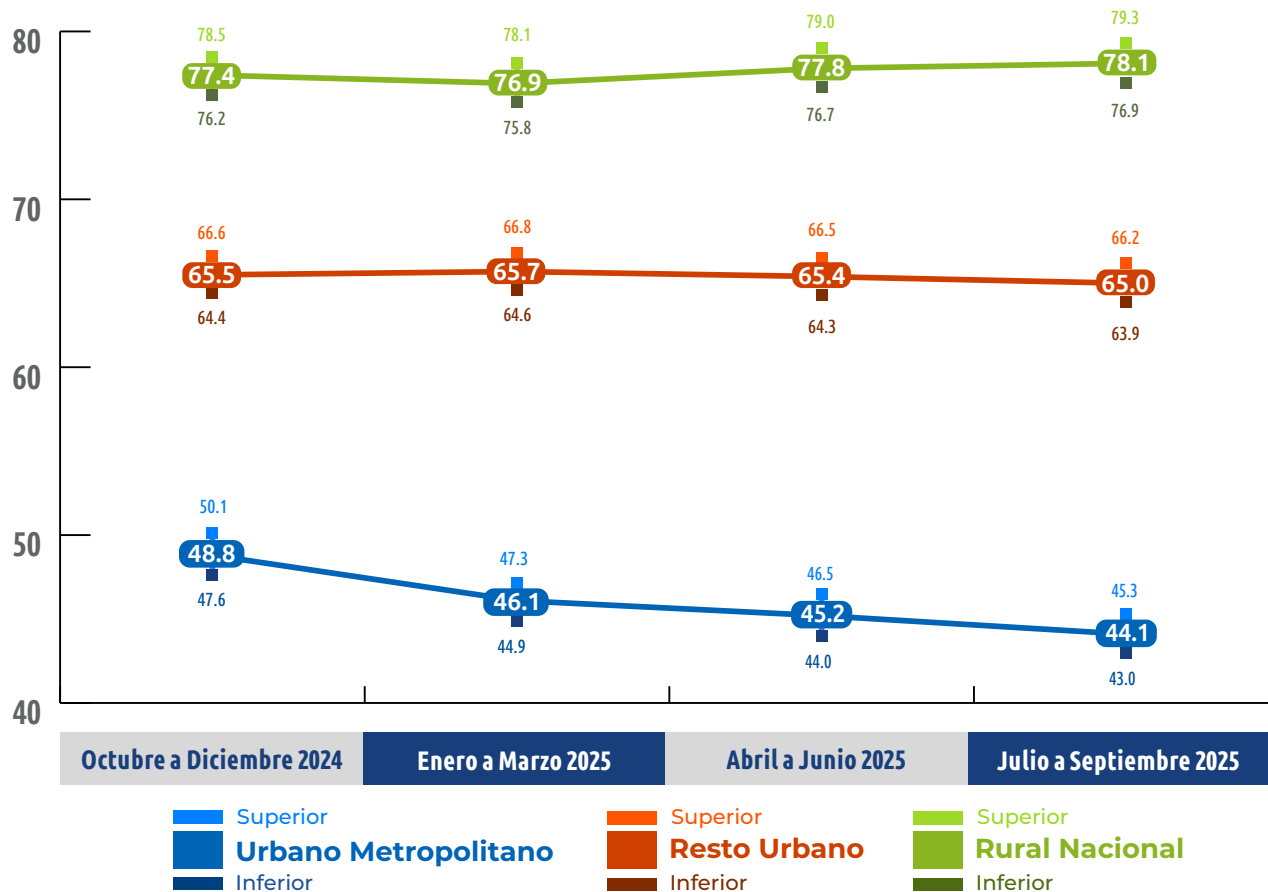
En el resto urbano, el aumento inicial fue de 6.6 %, seguido de una leve disminución de -0.9 %

en el segundo trimestre de 2025, para luego recuperarse con un crecimiento de 2.5 % en el tercer trimestre de 2025.

En las áreas rurales, los ingresos promedio mostraron una reducción inicial de -1.4 % entre el cuarto trimestre de 2024 y el primer trimestre de 2025, seguida de un repunte de 1.1 % en el segundo trimestre de 2025 y una ligera disminución posterior de -0.6 % en el tercer trimestre de 2025, reflejando un comportamiento más variable.

6. Ingreso laboral mensual promedio por persona: corresponde al valor medio de los ingresos provenientes del trabajo que perciben las personas ocupadas en un período de referencia. Este indicador refleja la capacidad de generación de recursos a partir del empleo y permite analizar las diferencias por sexo, área geográfica, sector económico o pertenencia étnica.

TASA DE INFORMALIDAD



La tasa de informalidad⁷ presentó comportamientos diferenciados según el dominio geográfico durante 2025. En el área **urbana metropolitana** se observó una reducción sostenida, al pasar de 48.8% en el cuarto trimestre de 2024 a 46.1% en el primer trimestre de 2025, continuando la tendencia descendente en el segundo y tercer trimestre, cuando alcanzó 45.2% y 44.1%, respectivamente.


En el resto urbano, la informalidad mostró variaciones leves. El indicador aumentó de

65.5% a 65.7% en el primer trimestre de 2025, para luego descender a 65.4% en el segundo trimestre y continuar esta trayectoria a la baja en el tercer trimestre, situándose en 65.0%.

Por su parte, en las áreas rurales los cambios fueron moderados, con valores de 77.4% en el cuarto trimestre de 2024 y 76.9% en el primer trimestre de 2025, registrándose posteriormente un **incremento** y en el tercer trimestre, la tasa alcanzó 78.1%, el nivel más **alto del periodo analizado**.

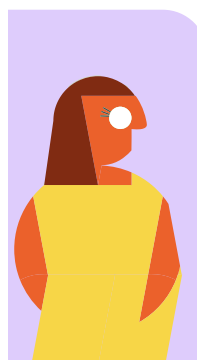
⁷. Tasa de informalidad: comprende a las personas ocupadas que laboran como empleadores, empleados y obreros de empresas de menos de 6 personas, trabajadores por cuenta propia (excluye profesionales y técnicos), familiares no remunerados, o personas ocupadas en el servicio doméstico.

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

Indicador	Julio a septiembre 2025		
	 Población	Intervalos de confianza	
		 Inferior	 Superior
Población en edad de trabajar (PET)	12,593,477	12,535,017	12,651,937
Población en edad de trabajar en hombres	5,914,567	5,830,476	5,998,658
Población en edad de trabajar en mujeres	6,678,910	6,599,007	6,758,813
Población en edad de trabajar en pueblos indígenas (Xinka, Garífuna y Maya)	5,413,836	5,335,174	5,492,498
Población en edad de trabajar en otros pueblos (Ladino, Afrodescendiente y Extranjero)	7,179,641	7,098,038	7,261,244

En el tercer trimestre de 2025, **la población en edad de trabajar (PET)**⁸ en Guatemala se estimó en 12,593,477 personas. Del total, **5,914,567** son hombres y 6,678,910 mujeres, lo que confirma una mayor proporción de mujeres dentro de la PET. Según pertenencia étnica, 5,413,836 personas corresponden a pueblos indígenas y 7,179,641 a otros pueblos.




Estos resultados reflejan la magnitud de la **población potencialmente disponible** para integrarse al mercado laboral y constituyen la base para el análisis de la dinámica de la oferta laboral del país.



mayor número
de **mujeres**
dentro de la PET

8. Población en edad de trabajar (PET): comprende al conjunto de personas que, de acuerdo con la definición estadística, han alcanzado la edad mínima establecida para ser consideradas dentro del universo de la fuerza laboral potencial. En Guatemala, se incluye a todas las personas de 15 años o más, independientemente de que estén ocupadas, desocupadas o fuera de la población económicamente activa.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Indicador	Julio a septiembre 2025		
	 Población	Intervalos de confianza	
		 Inferior	 Superior
Población económicamente activa (PEA)	8,085,788	8,001,662	8,169,914
Población económicamente activa en hombres	4,954,925	4,874,010	5,035,840
Población económicamente activa en mujeres	3,130,863	3,065,322	3,196,404
Población económicamente activa en pueblos indígenas (Xinka, Garífuna y Maya)	3,481,444	3,409,246	3,553,642
Población económicamente activa en otros pueblos (Ladino, Afrodescendiente y Extranjero)	4,604,344	4,529,323	4,679,365




En el tercer trimestre de 2025, la **población económicamente activa** (PEA)⁹ en Guatemala se estimó en 8,085,788 personas. Del total, 4,954,925 son hombres y 3,130,863 mujeres. Según pertenencia étnica, 3,481,444 personas son indígenas y 4,604,344 corresponden a otros pueblos.



3,481,444
Personas indígenas

⁹ Población económicamente activa (PEA): comprende a todas las personas de 15 años o más que, en la semana de referencia, realizaron algún tipo de actividad económica (personas ocupadas) o que, aun no estando ocupadas, se encontraban disponibles para trabajar y hacían gestiones para encontrar empleo.

POBLACIÓN OCUPADA

Indicador	Julio a septiembre 2025		
	 Población	Intervalos de confianza	
		 Inferior	 Superior
Población ocupada (PO)	7,932,464	7,848,440	8,016,488
Población ocupada en hombres	4,881,453	4,800,942	4,961,964
Población ocupada en mujeres	3,051,011	2,986,082	3,115,940
Población ocupada en pueblos indígenas (Xinka, Garífuna y Maya)	3,442,489	3,370,628	3,514,350
Población ocupada en otros pueblos (Ladino, Afrodescendiente y Extranjero)	4,489,975	4,415,444	4,564,506




En el tercer trimestre de 2025, la población ocupada¹⁰ en Guatemala se estimó en 7,932,464 personas. Del total, 4,881,453 son hombres y 3,051,011 mujeres. Según pertenencia étnica, 3,442,489 personas corresponden a pueblos indígenas, mientras que 4,489,975 pertenecen a otros pueblos. Estas cifras reflejan la capacidad de absorción del mercado laboral nacional, con mayor población en hombres.



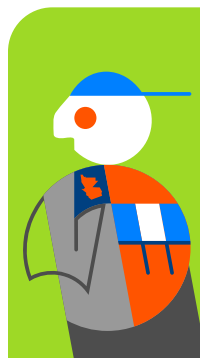
mayor número
de **HOMBRES**
dentro de la POBLACIÓN
OCUPADA

10. Población ocupada: se refiere a las personas de 15 años o más que, durante la semana de referencia, realizaron al menos una hora de actividad económica a cambio de una remuneración en dinero o especie, ya sea en beneficio propio, del hogar o de un tercero.

POBLACIÓN EN DESEMPLEO ABIERTO

Indicador	Julio a septiembre 2025		
	 Población	Intervalos de confianza	
		 Inferior	 Superior
Población en desempleo abierto (PDA)	153,324	136,940	169,708
Población en desempleo abierto en hombres	73,472	61,669	85,275
Población en desempleo abierto en mujeres	79,852	68,433	91,271
Población en desempleo abierto en pueblos indígenas (Xinka, Garífuna y Maya)	38,955	29,430	48,480
Población en desempleo abierto en otros pueblos (Ladino, Afrodescendiente y Extranjero)	114,369	101,011	127,727

En el tercer trimestre de 2025, la población en desempleo abierto¹¹ en Guatemala se estimó en 153,324 personas. Del total, 73,472 corresponden a hombres y 79,852 a mujeres, lo que evidencia una mayor incidencia del desempleo en la población de mujeres. Según pertenencia étnica, 38,955 personas en desempleo abierto son indígenas, mientras que 114,369 corresponden a otros pueblos.



Población en desempleo abierto
153,324 personas

11. Población en desempleo abierto: corresponde a las personas de 15 años o más que, en la semana de referencia, no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y realizaban gestiones de búsqueda, o que, aun sin buscar activamente por condiciones de mercado, se encontraban dispuestas a iniciar un trabajo de forma inmediata.



Más información en
ine.gob.gt

PBX 2315-4700
info@ine.gob.gt

